

DECRETO N° E-3119/2014 /

Colina, 12 de diciembre de 2014

**VISTOS:** 1) Decreto Alcaldicio N° E-17/2013 de fecha 04 de enero de 2013 que aprueba Contrato de fecha 15 de Junio de 2012, por la ejecución del proyecto denominado "Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato de Tratamiento Intermedio, Transporte y Disposición Final Residuos Sólidos Municipales, Suscrito entre Las Municipalidades y K.D.M. S.A", suscrito con BRAVO ENERGY CHILE S.A. 2) Lo dispuesto en el Título II denominado Inspección Técnica e Inspección Municipal, Artículo 4° del Reglamento de Operaciones de la Estación de Transferencia y Relleno Sanitario del Contrato de Tratamiento Intermedio y Disposición Final Residuos Sólidos Domiciliarios de las municipalidades de Cerro Navia, Colina, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Prado, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, Santiago y Vitacura; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado;

**DECRETO:**

En cumplimiento a las disposiciones legales respecto de que los actos administrativos deben ser formalizados, regularizase la designación como Inspección Municipal al Director de Aseo y Ornato o quien subrogare legalmente ante la Empresa Bravo Energy S.A., por la ejecución del proyecto denominado "**Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato de Tratamiento Intermedio, Transporte y Disposición Final Residuos Sólidos Municipales, suscrito entre las Municipalidades y K.D.M. S.A**".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,  
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

**DISTRIBUCION:**

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Interesado
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo